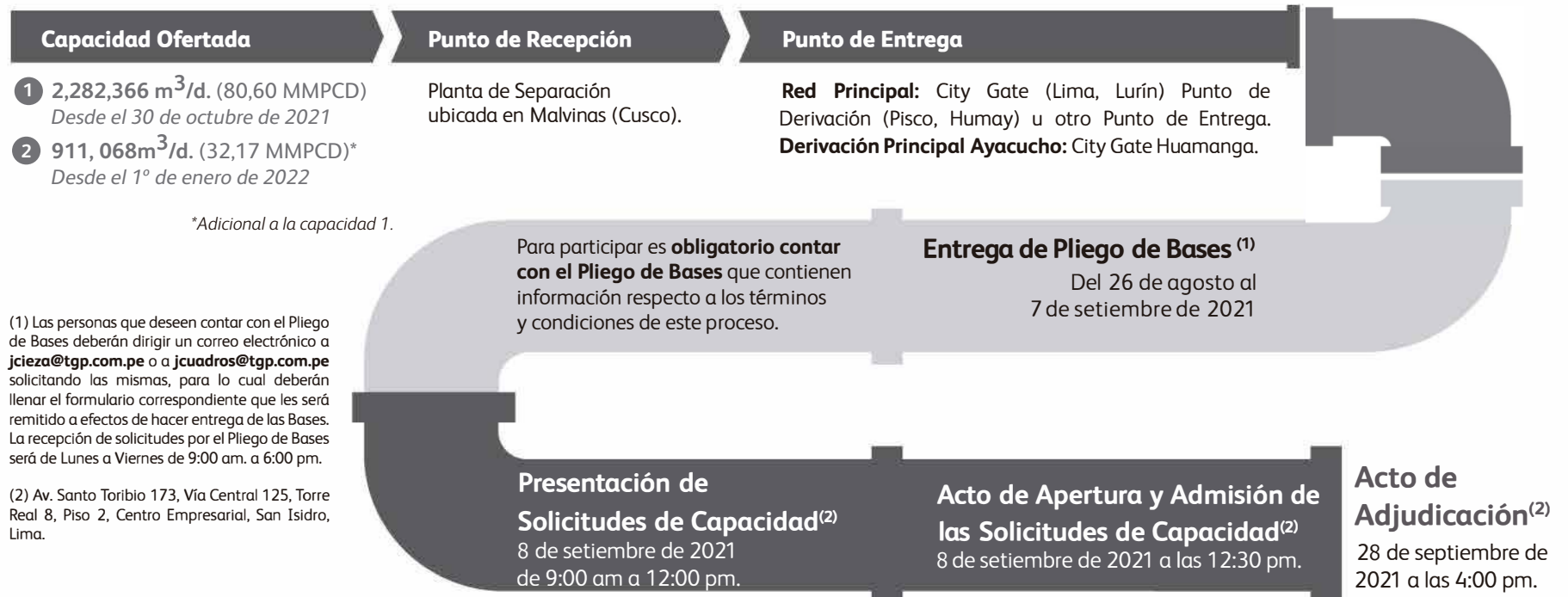




TRANSFORMANDO
CON ENERGÍA

XXIII Oferta Pública para la contratación del Servicio de Transporte Firme de Gas Natural

Transportadora de Gas del Perú S.A. (TGP) convoca a los Consumidores Independientes interesados en contratar la Capacidad Ofertada de Gas Natural, la cual se origina por capacidades no contratadas, reducciones de capacidades contratadas y vencimiento de contratos.



(1) Las personas que deseen contar con el Pliego de Bases deberán dirigir un correo electrónico a jcieza@tgp.com.pe o a jcuadros@tgp.com.pe solicitando las mismas, para lo cual deberán llenar el formulario correspondiente que les será remitido a efectos de hacer entrega de las Bases. La recepción de solicitudes por el Pliego de Bases será de Lunes a Viernes de 9:00 am. a 6:00 pm.

(2) Av. Santo Toribio 173, Vía Central 125, Torre Real 8, Piso 2, Centro Empresarial, San Isidro, Lima.

La presente Oferta Pública se realiza en cumplimiento de lo estipulado en el contrato BOOT entre el Estado Peruano y el Concesionario de transporte del gas natural de Camisea y en el D.S. 016-2004-EM.

005-1985258-1



COMUNICADO

RECEPCIÓN DE PUBLICACIONES OFICIALES CON FIRMA DIGITAL

Se comunica a las entidades públicas y privadas, y al público en general, que desde el 07.12.2020 recibiremos de manera virtual las publicaciones oficiales que contengan firma digital y cumplan los siguientes requisitos:

- 1. Entidades Públicas**
Solicitud de publicación enviada desde un correo electrónico institucional. Adjuntar archivo con la imagen del documento a publicar y la firma digital.
- 2. Entidades Privadas**
Solicitud de publicación enviada desde un correo electrónico institucional. Adjuntar archivo con la imagen del documento a publicar y la firma digital.
Si la publicación es emitida por otra entidad, se debe reenviar el correo de origen de la institución que emite el documento a publicar. Adjuntar archivo con la imagen del documento a publicar y la firma digital.
- 3. Personas Naturales**
Solicitud de publicación enviada desde un correo electrónico. Adjuntar el correo de origen de la institución que emite el documento a publicar, y la imagen de la publicación con la firma digital.
- 4.** De ser necesario, Editora Perú solicitará requisitos adicionales para el trámite de las publicaciones.

GERENCIA DE PUBLICACIONES OFICIALES

005-1978069-1



COMUNICADO

SE INFORMA AL PÚBLICO EN GENERAL QUE A PARTIR DEL 01.06.2021 Y DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA SE RECIBIRÁN LAS PUBLICACIONES OFICIALES EN EL BOLETIN OFICIAL SÓLO EN MODO VIRTUAL, EN EL SIGUIENTE HORARIO:

HORARIO DE RECEPCION

- LUNES A JUEVES DE 8:30 A 17:00 HORAS, AVISOS A 48 HORAS.
- LUNES A JUEVES DE 8:30 A 13:00 HORAS, AVISO A 24 HORAS.
- VIERNES DE 8:30 A 14:30 HORAS, AVISOS A PUBLICARSE EN LA EDICIÓN DE DOMINGO Y LUNES.
- VIERNES A PARTIR DE LAS 14:30 HORAS HASTA 17:00 HORAS, AVISOS A PUBLICARSE EN LA EDICIÓN DEL MARTES EN ADELANTE.

PUBLICACIONES DE URGENCIA

LOS AVISOS A PUBLICARSE A 24 HORAS TENDRÁN UN RECARGO DEL 20% Y SE RECIBEN HASTA LAS 13:00 HORAS DEL DÍA ANTERIOR.

SUSPENSIONES, MODIFICACIONES U OTROS

LAS SOLICITUDES DE SUSPENSIÓN, REPROGRAMACIÓN, ANULACIÓN, MODIFICACIONES Y/O CAMBIOS DE LOS TEXTOS Y/O ARTES DE LAS PUBLICACIONES OFICIALES DEL BOLETÍN OFICIAL, SE RECIBIRÁN HASTA LAS 14:00 HORAS DE LUNES A VIERNES, ADJUNTANDO UNA CARTA, OFICIO O CORREO INSTITUCIONAL INDICANDO LA NECESIDAD DEL CLIENTE.

GERENCIA DE PUBLICACIONES OFICIALES

005-1978065-1

INFORME
SEDE MILITAR

La Base Naval del Callao, su historia y sus proyectos

En esta instalación de la Marina de Guerra se custodia a cabecillas terroristas de SL y el MRTA.

REDACCIÓN NACIONAL

El gobierno del presidente Pedro Castillo tomó la decisión de trasladar a Vladimiro Montesinos desde el centro de reclusión de la Base Naval del Callao hacia el penal Ancón II, y esta medida -previa aprobación de un decreto supremo del Ministerio de Justicia- se concretó en las últimas horas.

En esta instalación militar de la Marina de Guerra del Perú se custodia también a Abimael Guzmán (cabecilla de Sendero Luminoso), Víctor Polay Campos (fundador del MRTA), Óscar Ramírez Durand (asumió el control

de SL desde el VRAEM tras la caída de Guzmán), Miguel Rincón (cabecilla del MRTA), Florindo Eleuterio Flores Hala (cabecilla de SL), Wilmer Arrieta (socio de Rodolfo Orellana), y al narcotraficante Zoran Jaksic.

En junio del 2016, también había sido trasladado a este centro penitenciario Gerson Gálvez, apodado 'Caracol', el cabecilla de Barrio King, una organización criminal del Callao dedicada al narcotráfico y el sicariato.

Él ocupó la celda que dejó al cumplir su condena Peter Cárdenas, exmiembro del MRTA condenado por terrorismo. 'Caracol' fue enviado a Challapalca (Tacna) un tiempo después.

La construcción del cen-



En la Base Naval también purgaba prisión Vladimiro Montesinos. Esta semana fue trasladado al penal Ancón II por decisión del Ejecutivo.

Sus primeros hitos fueron la construcción de un dique y del Arsenal Naval del Callao en los años 30 del siglo XX.

tro de reclusión de la Base Naval la mandó a hacer Montesinos, en 1992, cuando era jefe del Servicio de Inteligencia Nacional del Perú (SIN). Paradójicamente, tras su captura en Venezuela en el 2001, fue internado en esta instalación, junto a Guzmán y otros terroristas.

—Primeras obras—
La Base Naval fue para la Marina una de las obras más importantes de los años 30 del siglo XX. Sus primeros hitos fueron la construcción de un dique y del Arsenal Naval del Callao, en la zona norte del primer puerto. Eso dio lugar al establecimiento definitivo de la base. Actualmente, los muelles de esta instalación colindan con el terminal

portuario. Dentro del predio de la base, hay varias instalaciones importantes de la Marina. Está la sede del Centro de Instrucción Técnica y Entrenamiento Naval. También tienen sede ahí el astillero SIMA-Callao, el Arsenal Naval, la Dirección General de Material de la Marina, la Inspectoría de la Marina, la Comandancia de la Segunda Zona Naval y la Comandancia de la Base Naval del Callao.

Por la ubicación estratégica que tiene la base, en torno a su infraestructura han girado una serie de proyectos. En el 2020, la Marina de Guerra del Perú informó que tenía en cartera un proyecto para modernizarla y ampliarla. En una primera fase, el pro-

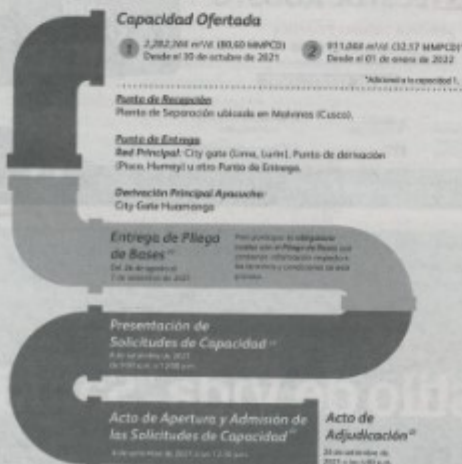
yecto busca liberar de forma progresiva 80 hectáreas de la ribera sur del Rímac y trasladar las instalaciones de esa área hacia la zona norte de este espacio. También se contempla trasladar varias unidades operativas como la Comandancia General de Operaciones del Pacífico.

Este proyecto de modernización comenzó en junio del 2020, tras la firma de un convenio entre la Marina y el Ministerio de Transportes y Comunicaciones. Incluye construir un antepuerto sobre 20 hectáreas cedidas de la Base Naval. La obra busca reducir la congestión vehicular originada por los 3.800 camiones que entran y salen cada día de los terminales portuarios (norte y sur).



XXIII Oferta Pública para la contratación del Servicio de Transporte Firme de Gas Natural

Transportadora de Gas del Perú S.A. (TGP) convoca a los Consumidores Independientes interesados en contratar la Capacidad Ofertada de Gas Natural, la cual se otorga por capacidades no contestadas, reducciones de capacidades contestadas y vencimiento de contratos.



(1) Los permisos que desean contar con el Pliego de Bases deben dirigirse a: Gerencia de Operación y Comercialización de Gas con el siguiente correo electrónico: gtc@tgp.com.pe o personalmente en la oficina de la Gerencia de Operación y Comercialización de Gas, ubicada en: Av. Los Libertadores 173, Vía Central 125, Torre Base B, Piso 1, Centro Empresarial San Isidro, Lima.



CONVOCATORIA

El Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería, Osinergmin, convoca al siguiente proceso de selección:

| Identificación del proceso | Proceso de Selección de Empresas Supervisoras N° 003-2021-Osinergmin-OSGN - Primera Convocatoria |
|----------------------------|---|
| Objeto del proceso | Seleccionar y contratar a una Empresa Supervisoras - Persona Jurídica, para brindar a la DSGN el servicio de supervisión de las actividades de explotación, producción, almacenamiento y procesamiento de gas natural en los diferentes Lotes y Pliegos de OPI, LON y OPI, de la DSGN, con la finalidad de verificar el cumplimiento de las normas técnicas y de seguridad en el diseño, construcción, operación, mantenimiento y abandono, en las etapas pre-operativa, operativa y de abandono, de acuerdo al marco normativo vigente y a los estándares internacionales. |
| Valor Referencial | S/ 2 278 499.94 (Dos millones doscientos setenta y ocho mil cuatrocientos noventa y nueve con 94/100 soles, incluido IGV) |
| Calendario del Proceso (*) | Publicación de convocatoria: 27-08-2021 Publicación en diario y en https://www.osinergmin.gob.pe |
| | Publicación de Bases: 27-08-2021 Publicación en https://www.osinergmin.gob.pe |
| Presentación de Propuestas | Registro de participantes: Del 26-08-2021 al 09-09-2021 Registro electrónico: psew-003-2021-dsgn@osinergmin.gob.pe |
| | Formulación de Consultas: Del 31-08-2021 al 01-09-2021 A través del correo electrónico psew-003-2021-dsgn@osinergmin.gob.pe |
| Presentación de Propuestas | Absolución de consultas e integración de bases: 06-09-2021 Publicación en https://www.osinergmin.gob.pe |
| | 10-09-2021 |
| Plazo de contrato | Presentación de Propuestas: Presentación electrónica a través de la Ventanilla Virtual de Osinergmin: https://ventanillavirtual.osinergmin.gob.pe/ Desde las 00:00 horas del día de inicio de presentación de propuestas hasta las 23:59 horas del día de finalización de presentación de propuestas |
| | Diffusión de los resultados y designación: 18-09-2021 Publicación en https://www.osinergmin.gob.pe |
| | Consentimiento de la designación: 22-09-2021 Publicación en https://www.osinergmin.gob.pe |
| | Doce (12) meses en concordancia con lo establecido en el expediente de contratación. |

(*) Las fechas establecidas en el calendario pueden ser materia de modificación, ampliación y/o postergación, lo cual será comunicado oportunamente en la página web de Osinergmin.